



Facultad de Derecho | **UBA**

**THINK TRACK MC11**



**“Pensando una gobernanza global del comercio internacional para el Siglo XXI: desafíos y oportunidades en vísperas de la 11ª Conferencia Ministerial de la OMC”**

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017

**CONVOCATORIA PARA PONENCIAS Y PROPUESTAS DE PANEL**

**La Argentina será sede de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio por primera vez los días 10-13 de diciembre de 2017 (CM11).**

Estudiantes de posgrado e investigadores jóvenes interesados en presentar trabajo original en la Conferencia deberán enviar un resumen o sinopsis del artículo propuesto detallando **i)** el título; **ii)** un resumen de 500 palabras o sinopsis; **iii)** cinco palabras clave; **iv)** CV actualizado. Las propuestas de panel deben incluir **i)** 3-5 ponentes (que pueden incluir, inter alia, académicos, profesionales, funcionarios gubernamentales, abogados) que se comprometan a viajar a la Conferencia; **ii)** título y resumen de la discusión de los tópicos; **iii)** información personal de los ponentes; **iv)** moderador propuesto.

Los resúmenes y propuestas de paneles deben ser enviados el 15 de septiembre de 2017 a más tardar, en inglés, español o francés a: [a.cuevas@ielpo.org](mailto:a.cuevas@ielpo.org). En caso de enviarse un resumen o propuesta en español o francés, deberá incluirse una versión en inglés.

**Selección**

Un comité académico compuesto por especialistas de renombre en el área de comercio internacional seleccionará los resúmenes y las propuestas de panel más relevantes de acuerdo a los criterios siguientes: **a)** El carácter apropiado para las metas y los tópicos de la Conferencia; **b)** Originalidad, creatividad y potencial para contribución a las discusiones; **c)** Relevancia para el contexto de las negociaciones dentro del marco de la OMC y la

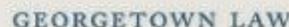
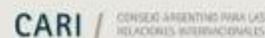
Las Instituciones Organizadoras notificarán su decisión sobre la aceptación de resúmenes y propuestas de panel para el 9 de octubre de 2017.

**Envío de artículos y documentos de trabajo**

Los estudiantes e investigadores cuyas propuestas de artículo hayan sido admitidas para presentar en la Conferencia deberán enviar sus artículos completos o documentos de trabajo de hasta 18.000 palabras para el 1 de diciembre de 2017. Los documentos de trabajo serán aceptados siempre que constituyan borradores completos y extensivos.

**FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPANTES**

Las Instituciones Organizadoras desafortunadamente no podrán cubrir gastos de traslado o alojamiento para todos los participantes. Sin embargo, un número limitado de becas parciales estará disponibles para gastos de traslado y alojamiento de algunos participantes. Se dará prioridad a estudiantes de posgrado y doctorandos que no puedan obtener apoyo por otros medios y a académicos de países en desarrollo y menos adelantados. Aquellos que deseen solicitar una de estas becas deberán enviar una carta personal a [a.cuevas@ielpo.org](mailto:a.cuevas@ielpo.org) (Asunto: “Solicitud de ayuda financiera”) declarando el motivo de la solicitud de beca, junto con una carta de recomendación de un supervisor.



**Instituciones organizadoras:** Gobierno de la República de Argentina, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Georgetown Law, Master of Laws in International Economic Law and Policy (IELPO LL.M.) de la Universidad de Barcelona, Graduate Institute of International and Development Studies, Instituto para el Derecho y la Justicia Internacionales (IILJ) de la Escuela de Derecho de la New York University (NYU).

Si no podés visualizar la imagen presioná [aquí](#)

**Envío de resúmenes y propuestas de paneles:**

[a.cuevas@ielpo.org](mailto:a.cuevas@ielpo.org)

Este correo electrónico se libra al amparo de la ley 26.032, que incluye a la información a través del servicio de Internet en la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión. La Facultad de Derecho no tiene intención de generar correo no deseado. Para no continuar recibiendo mensajes por favor haga click[aquí](#). Si continúa recibiendo nuestra información puede estar también en nuestra base con otra cuenta de e-mail.